

## MEMORANDO

- PARA:**
- Elaine Soto – Secretaria General de Oleoducto de Colombia (ODC)
  - Adriana Londoño – Secretaria General de Oleoducto Central (Ocesa)
  - Anabella Vegas – Secretaria General de Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL) y Oleoducto Bicentenario (BIC)
- DE:**
- Camilo Vela – Vicepresidente Legal y Secretaría General de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos (Cenit)

**FECHA:** 11 de abril de 2023

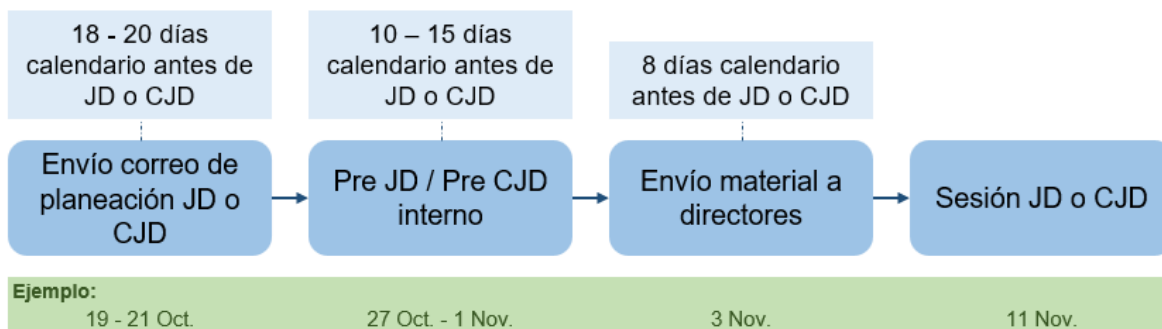
### GESTIÓN DE ÓRGANOS SOCIALES Documentos y Ejecución del Proceso

Estimadas Secretarías, reciban un cordial saludo.

En ejercicio del rol de Cenit de administrador líder del Segmento Midstream, desde la Secretaría General de Cenit se proponen algunas prácticas para la gestión de los órganos sociales de las compañías que componen el segmento, especialmente relacionadas con gestión documental y algunas prácticas específicas que recomendamos tener en consideración desde la fecha.

- **Cronograma de planeación de sesiones:**

Para el caso específico de la preparación de las sesiones de Junta Directiva y de los Comités de la Junta Directiva (si aplica), recomendamos implementar un cronograma, para lo cual les enviamos la siguiente propuesta sujeta a los tiempos estatutarios y reglamentarios de cada órgano:



- **Propuesta de actualización documental:**

A continuación, encuentran algunos temas que podrían considerar para incluir en una eventual reforma Estatutaria o de los Reglamentos de Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y/o Comités de la Junta Directiva, en caso de que no estén reglados actualmente, así:

<b>Documento</b>	<b>Recomendación de acápite para incluir en la actualización (si aplica)</b>
<b>Reglamento de la Asamblea General de Accionistas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberes y derechos</li> <li>• Gestión documental</li> <li>• Interpretación del documento.</li> </ul>
<b>Reglamento de la Junta Directiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reelección y renunciaciones o vacancias</li> <li>• Otros gastos distintos a los honorarios</li> <li>• Otros mecanismos para decidir</li> <li>• Comunicación de decisiones</li> <li>• Acceso a la información de los directores</li> <li>• Proceso de nominación</li> <li>• Remuneración</li> <li>• Preparación de la sesión (cronograma del punto anterior)</li> <li>• Evaluación</li> <li>• Capacitaciones (incluye inducción y reinducción)</li> <li>• Gestión documental</li> </ul>
<b>Reglamento de Comités de la Junta Directiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión documental</li> <li>• Perfil de los miembros</li> <li>• Preparación de la sesión (cronograma del punto anterior)</li> <li>• Remuneración</li> <li>• Evaluación de los Comités</li> <li>• Asesores externos</li> <li>• Gestión documental</li> </ul>

La actualización de los documentos reglamentarios de la Asamblea, la Junta Directiva y/o los Comités de Junta Directiva según corresponda, permitirá mayor claridad y agilidad en la gestión diaria de los órganos sociales, así como garantiza que los miembros de dichos órganos cuenten con la información necesaria y oportuna para el ejercicio de sus roles.

A continuación, les recordamos el link del micrositio de gobierno corporativo de Cenit, en el cual pueden encontrar los Estatutos Sociales y los Reglamentos de Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y/o Comités de la Junta Directiva, entre otros documentos, en caso de que quieran tomarlos como referencia para el ejercicio: <https://gobiernocorporativo.cenit-transporte.com/>.

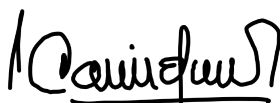
- **Sesiones presenciales y sesiones por circulación**

La normatividad vigente otorga la posibilidad a las distintas compañías de generar reuniones "por circulación", en donde las decisiones se toman a partir de votos suscritos y no en una reunión como tal. Esta es una práctica que promueve la agilidad en la toma de decisiones, sin embargo, la misma debería considerarse como excepcional, especialmente cuando se trata de las reuniones

de Asamblea o Junta de Accionistas y aquellos temas que requieren de una explicación verbal por su importancia y relevancia en las compañías.

En todo caso, y si quieren revisar con mayor detalle alguno de los temas mencionados, pueden contactarnos al correo electrónico [secretaria.general@cenit-transporte.com](mailto:secretaria.general@cenit-transporte.com).

Atentamente,



---

**Camilo Vela Villota**  
Vicepresidente Legal y Secretaría General